

TÍTULO: Fundación Pro Bono realiza evento anual y reconoce a sus miembros				
Nº	FECHA	MEDIO	SECCIÓN	PÁGINA
156241	2022-01-27	Industria Legal	On Line	80 y 81

Imagen 1/2

Fundación Pro Bono realiza evento anual y reconoce a sus miembros.

El encuentro que este año retornó a la presencialidad es organizado como un espacio de reunión de la comunidad legal del país en agradecimiento al compromiso con el voluntariado legal de sus más de 50 estudios jurídicos y empresas miembros. La instancia estuvo encabezada por la presidenta de Pro Bono, Macarena Ravinet; Pablo Guerrero, presidente del Consejo Consultivo y Eva Méndez, directora ejecutiva (s) de la organización.

Además, en esta oportunidad se realizó el lanzamiento del libro "20 años de Fundación Pro Bono", publicación que recopila los 20 años de historia de la Fundación a través de un relato contado a través de la voz de sus protagonistas, en el que se profundiza en los ámbitos de acción e influencia de la organización permitiendo entender cómo ha consolidado su quehacer a lo largo del tiempo.

En sus palabras iniciales, Macarena Ravinet, se refirió al trabajo realizado durante 2021, su primer año como presidenta de la Fundación y el proceso de institucionalización realizado, en el que también se consagró a nivel de estatutos la existencia del Consejo Consultivo, dotándolo de mayores instancias de participación, se dictó un reglamento interno de funcionamiento y se renovó parcialmente a sus miembros integrándose a este: Andrés Grunewaldt, socio de Silva Abogados; Edmundo Varas, Felipe Ossa, socio de Claro & Cía, Franco Acchiardo, socio de Grasty Quintana Majlis; José Gabriel Undurraga, socio de Guerrero Olivos, Juan Cristóbal Gumucio, socio de Cariola Diez Pérez-Cotapos; Macarena Navarrete, Managing Partner - CEO en EY; Manuel Blanco, socio de Aninat Abogados; Rony Jara, Director jurídico de Banco BICE, Simón Zañartu, socio de Garnham Abogados y Marcela Fajardo y Pilar Aspillaga, ex directoras de la Fundación.

Al finalizar la noche se realizó la tradicional entrega de reconocimientos a estudios jurídicos departamentos legales y coordinadores pro bono miembros de la Fundación por el destacado trabajo realizado durante el año.



TÍTULO: Fundación Pro Bono realiza evento anual y reconoce a sus miembros				
Nº	FECHA	MEDIO	SECCIÓN	PÁGINA
156241	2022-01-27	Industria Legal	On Line	80 y 81

Imagen 2/2

"Estudio Jurídico Pro Bono"

Los estudios jurídicos nominados en esta categoría fueron: Barros & Errázuriz, Guerrero Olivos y Morales & Besa. El estudio reconocido instauró la institucionalidad del pro bono en el corazón de su organización y durante el año 2021 salió de su zona de confort llevando causas de alta complejidad. La firma ganadora fue **Guerrero Olivos**.

"Departamento Legal Pro Bono"

Las fiscalías nominadas en esta categoría fueron: CCU, Falabella y Santander quienes sobresalieron por el constante esfuerzo de perfeccionar su práctica voluntaria e impulsar a que sus abogados y abogadas se conecten con el espíritu social ayudando a personas jurídicas y naturales. El ganador 2021 fue **Santander**.

"Espíritu Pro Bono"

Los nominados en esta categoría fueron: Karen Bielefeldt de la red de abogados/as individuales, Axel Ewert del estudio Barros & Errázuriz y Nicolás Morales junto a Lucía Álvarez del estudio jurídico FerradaNehme. Todos destacaron a lo largo del año por ser líderes dentro de sus equipos, desarrollando el voluntariado de manera organizada y sistemática. El reconocido de esta categoría fue **Axel Ewert** del estudio Barros & Errázuriz.

PRO BONO

Los "Reconocidos 2021"

"Coordinador/a Estudio Jurídico Pro Bono"

Los coordinadores nominados a este reconocimiento fueron Constanza Schwerter de CMS Carey & Allende Chile, Nicolás Roca de la Fiscalía de Santander, Felipe Valle del estudio jurídico Barros Silva Varela & Vigil y Axel Ewert de la oficina Barros & Errázuriz. Este año la categoría Coordinador/a de Estudio Jurídico se fusionó con la de Departamento Legal y los ganadores fueron **Constanza Schwerter y Felipe Valle**.

"Abogado/a Individual Pro bono":

En esta categoría las nominadas fueron: Marianela Villarroel, Alejandra Mercado y Sonia Soazo, todas forman parte de la Red Abogados/as Individuales, quienes sobresalieron por su permanente compromiso hacia el trabajo pro bono, además de una gran disposición hacia los clientes y hacia la Fundación. La ganadora de este reconocimiento fue **Alejandra Mercado**.